

## El Ayuntamiento de Almonte obliga a la tv municipal a destinar sus fondos al pago de nóminas



[p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Enero/Dia-2/Reunion-Junta-de-Gobierno.jpg](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Enero/Dia-2/Reunion-Junta-de-Gobierno.jpg)

La empresa pública Doñana Comunicación SA (Docosa) no podrá este año, por primera vez en su historia, decidir libremente a qué destina los fondos públicos que le aporta el Ayuntamiento de Almonte, propietario del 100 por 100 de las acciones de una sociedad que, pese a ello, es gestionada de forma autónoma por su Consejo de Administración, presidido en estos momentos por el portavoz del Grupo Municipal de Mesa de Convergencia, José María García, que se hizo con el control de la televisión municipal Canal Doñana gracias al apoyo de los grupos municipales del PP e Izquierda Unida.

En 2018, Docosa tendrá que destinar obligatoriamente sus fondos públicos al pago de las nóminas de los trabajadores y al gasto de funcionamiento de la televisión, pues así queda estipulado en las transferencias de fondos que el Ayuntamiento realizará este año a la sociedad, transferencias que han sido aprobadas este lunes por parte de la Junta de Gobierno Local y que ascenderán a un total de 200.000 euros, el doble de la cantidad que se destinaba a la televisión municipal en los anteriores presupuestos del Consistorio.

Tras la reunión de la junta, la alcaldesa de Almonte, Rocío Espinosa, ha manifestado, en declaraciones a los medios de comunicación, que por primera vez las transferencias estarán “condicionadas” a esos fines, por lo que, ha añadido, “a partir de ahora el presidente de Docosa no podrá destinar los fondos municipales, que pagamos entre todos los almonteños y almonteñas, a fines distintos, como ha venido haciendo hasta ahora”, lo que a su juicio provocó que los trabajadores tardasen más de 20 días en cobrar la nómina del pasado mes de noviembre.

Esta ha sido la principal novedad del acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno Local en su sesión extraordinaria de este lunes, de modo que, hasta que la sociedad no garantice que los primeros fondos transferidos por el Ayuntamiento se han destinado a esos fines, no podrán realizarse nuevas transferencias, tal y como ha explicado la propia alcaldesa, que ha lamentado de nuevo que, debido a la “mala gestión” del presidente de la sociedad, los ocho trabajadores de la empresa hayan sufrido retrasos en el cobro de sus nóminas.

Asimismo, el acuerdo adoptado este lunes también garantiza el pago de los 11.000 euros extras que Docosa debe al conjunto de sus empleados desde hace varios años, una deuda de la que “hemos tenido conocimiento recientemente”, lamenta Espinosa, y que obedece, a su juicio, a la “mala gestión” tanto del actual presidente del Consejo de Administración como de los anteriores gestores de la empresa, del Partido Popular.

De otra parte, la regidora almonteña ha denunciado públicamente que el presidente del Consejo de Administración y representante municipal de Mesa de Convergencia -la marca blanca de Podemos en Almonte- “utiliza la televisión con fines partidistas”, lo que, tal y como ha informado la propia Espinosa, “incumple los estatutos de la empresa pública”, por lo que ha anunciado que su grupo municipal, al que le corresponde ejercer de oposición en Docosa, llevará a cabo las medidas que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de los estatutos de la sociedad y que se ponga fin a ese “uso partidista de la televisión que pagamos entre todos los almonteños y almonteñas”.

Por su parte, el portavoz del Equipo de Gobierno Municipal del PSOE en el Ayuntamiento de Almonte, Antonio Joaquín Díaz, ha destacado que, en esta Junta de Gobierno Local, a su grupo le ha correspondido “hacer lo que venimos haciendo desde que comenzamos a gobernar en Almonte, solucionar los problemas que han generado otros, en este caso, el portavoz de Mesa de Convergencia”, ha subrayado.

Para el también primer teniente de alcalde, el retraso en el pago de las nóminas de Docosa pone de manifiesto la “incapacidad” de Mesa de Convergencia para gestionar la sociedad municipal. “Si no es capaz de gestionar una empresa de ocho trabajadores, ¿Cómo pretende gestionar todo el municipio de Almonte?”, se ha preguntado.

Cabe recordar que la alcaldesa del municipio pidió recientemente la dimisión del presidente de Docosa por propiciar el impago de las nóminas “con el único objetivo de atacar al PSOE”, pues “se pudo constatar que José María García tenía una solución para evitar que los trabajadores no cobrasen y, sin embargo, no la puso en marcha y la ocultó, con el único propósito de hacer parecer culpable al Ayuntamiento y a continuación presentarse con la solución como si fuese el salvador de un problema que él mismo había provocado”, añadió.